

GUÍA DOCENTE

Tipologías Arquitectónicas

**GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA (1º y 2º
curso)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 30-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

OBJETIVO GENERAL:

La asignatura de Tipologías Arquitectónicas pretende dotar al alumnado de los conocimientos y herramientas que le permitan entender y manejar los tipos arquitectónicos como instrumento de trabajo para el proyecto, tanto edificatorio como urbanístico.

ASIGNATURAS RELACIONADAS:

La asignatura comparte puntos de afinidad con las asignaturas del primer curso sobre Historia de la Arquitectura y las Teorías Arquitectónicas, y con la asignatura de Vanguardias Arquitectónicas de segundo curso.

Esta asignatura está relacionada con las asignaturas de Comunicación Gráfica y Comunicación y Representación de Proyectos Arquitectónicos, ya que son necesarios las habilidades y conocimientos de estas para entender y dibujar el tipo arquitectónico, objeto de la asignatura.

Los conocimientos y competencias que se adquieren servirán para las posteriores asignaturas de Proyectos, así como para el desarrollo de la capacidad crítica y de análisis del alumnado. También será necesaria para las asignaturas Teorías Arquitectónicas Contemporáneas, de tercer curso, y Teoría y Crítica Arquitectónica, de cuarto curso, en las que se cuestionarán algunos de sus fundamentos al recorrer las distintas teorías arquitectónicas en las que el tipo, el modelo y la imagen aparecen como factores fundamentales para el debate.

PERFILES PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA:

Los conocimientos y competencias a adquirir durante la asignatura, están relacionados con los siguientes perfiles profesionales de la titulación:

- Proyecto de edificación y dirección de obra.
- Urbanismo, sociología y ciudad.
- Diseño, arte y espacio.

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

- Estudio de definiciones de los conceptos prototipo, tipo y modelo.
- Distinción entre tipos formales, funcionales y constructivos.
- Análisis de los principios básicos y evolución de las distintas tipologías enmarcadas en sus contextos históricos, culturales, sociales, artísticos y políticos.
- Historia de la aparición de tipos y sus métodos de transformación desde la arquitectura grecorromana - casa, los lugares sagrados, etc.-hasta el s. XX con la aparición de nuevas tipologías comerciales y culturales.
- Reconocimiento de los tipos a través del análisis de la propia arquitectura -plantas, secciones y alzados-.
- Relectura de las tipologías arquitectónicas y su evolución a través de sus condicionantes medioambientales incorporando los conceptos de sostenibilidad y eficiencia energética en el contemporáneo análisis histórico de los tipos.

REQUISITOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES:

Se considera recomendable poseer un cierto conocimiento de historia de la arquitectura; por lo que se aconseja haber realizado un buen aprovechamiento de las asignaturas del primer curso "Historia de la Arquitectura y el Paisaje" e "Historia de las Teorías Arquitectónicas" y la asignatura de "Vanguardias Arquitectónicas" de segundo curso.

Asimismo es necesaria una cierta capacidad de análisis y síntesis, que puede fomentarse mediante las lecturas recomendadas durante el curso, la asistencia a seminarios específicos, exposiciones, etc.

Es fundamental que los y las estudiantes haya adquirido competencias gráficas como dibujo arquitectónico, collage, maquetas junto a competencias de pensamiento que proporcionan Comunicación Gráfica y Comunicación y Representación de Proyectos Arquitectónicos.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



CON19. Conocimiento adecuado de: Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
CON21. Conocimiento adecuado de: Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
CON22. Conocimiento adecuado de: Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
CON24. Conocimiento adecuado de: Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
CON25. Conocimiento adecuado de: La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
CON26. Conocimiento adecuado de: La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
CON27. Conocimiento adecuado de: Las bases de la arquitectura vernácula.
HAB12. Capacidad para: Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos (T).
HAB13. Capacidad para: Ejercer la crítica arquitectónica.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Temario de la asignatura:

Bloque temático	Tema	Apartados
BLOQUE I: CONCEPTO E HISTORIA	Tema 1. Conceptos	- Definiciones de Tipo y Tipología - Pensar y dibujar el Tipo
	Tema 2. Evolución del concepto	- Sociedad y tipología - Tipo y modelo - Tipo y prototipo - Tipo e imagen
	Tema 3. Recorrido histórico	- Aparición de los primeros tipos en la Antigüedad Grecorromana. - Los tipos de la Edad Media. - Los tipos de la Edad Moderna. - Los tipos de la Edad Contemporánea.
BLOQUE II: TRANSFORMACIONES	Tema 4: Transformaciones	- Trabajo con el tipo: creación, variación, destrucción - Mestizajes y mecanismos de transformación y manipulación del tipo - Proyectos tipológicos: ideación y quimeras
BLOQUE III: ESTUDIO PORMENORIZADO DE TIPO	Tema 5. Tipos para habitar	- La casa - La vivienda colectiva
	Tema 6. Tipos para la salud	- El hospital
	Tema 7. Tipos para el trabajo	- La fábrica - El mercado - La oficina
	Tema 8. Tipos para el transporte	- La estación - El aeropuerto
	Tema 9. Tipos para la cultura	- El museo - La biblioteca
	Tema 10: Tipos para la docencia	- Arquitectura Escolar. - Universidades.
	Tema 11. Tipos para el ocio	- El teatro - El cine - El centro comercial

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Clases teórico-prácticas



Realización de pruebas	Realización de pruebas escritas, pruebas objetivas, y/o pruebas prácticas presenciales.
Tutorías académicas	Tutorías individuales y colectivas (presencial y/o en línea).
Otras actividades	Otras: visitas externas, salidas de campo, seminarios, etc.
Prácticas	Trabajo autónomo de realización de prácticas y ejercicios y preparación de pruebas.
Lecturas	Lecturas y análisis de material de apoyo, búsqueda de documentación y referencias.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	18
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	16
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	14
Total de horas de trabajo del alumnado	90

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 13	Método expositivo con apoyo de medios audiovisuales. Análisis de ejemplos. Debates.
Prácticas	Semana 1 a Semana 13	Análisis de tipos. Análisis de series tipológicas. Investigación, visitas, archivo, análisis, comparación y síntesis.
Prácticas	Semana 1 a Semana 13	Dibujo del tipo. Mapas conceptuales. Collages. Análisis gráfico. Transformaciones tipológicas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 13	Corrección de trabajos colectivos e individuales



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



1. **ORTOGRAFÍA:** En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán entre 0,25 puntos por cada falta de ortografía hasta 1 punto por incoherencias gramaticales errores de redacción graves. Se especificará en la rúbrica.

2. **EVALUACIÓN:** En el momento que se realice cualquier entrega/práctica de curso se considerará que la/el estudiante se ha presentado a la asignatura y se le evaluará en consecuencia con el material entregado por poco que sea el mismo. En ese caso **no** se hará la consideración de NO PRESENTADO.

Evaluación continua:

La asignatura se supera con una nota mínima de 5.

Las distintas actividades evaluadoras previstas se ponderarán de la siguiente forma:

1. Asistencia activa, mostrada en participación en los debates, en clase, implicación en la asignatura, exposiciones de temas, pruebas de control sobre las lecturas, exposición de investigaciones etc. (A este respecto se puntualiza que se evaluará no sólo el hecho de hacer una pregunta, sino que esta demuestre que el alumno ha trabajado los temas y ha investigado y que su aportación fomenta el debate y el intercambio de ideas en clase. La no participación supondrá un cero en este apartado). Este asistencia activa se complementa con la elaboración de cuaderno de apuntes propio, complementado con imágenes. 5% de la nota final. No reevaluable.

2. Prácticas: No tienen nota mínima. No son revaluables. Suman el 35% de la nota final. Se explicará su contenido y número al inicio del curso.

3. Prueba escrita y gráfica: Nota mínima: 5. Reevaluable. Supone el 60% de la nota final.

Para superar la asignatura en evaluación continua, es necesario superar la prueba escrita y gráfica, actividad reevaluable, con independencia de la nota media obtenida.

*Las y los alumnos/as entregarán el día de la prueba escrita el cuaderno de curso con los dibujos de las clases, los mapas conceptuales o las imágenes recogidas añadidas a los apuntes.

La entrega de las prácticas se hará de acuerdo con el calendario de la asignatura. No se admitirán entregas fuera de plazo (salvo caso de fuerza mayor justificado documentalmente), calificándose la práctica con 0 (cero).

Evaluación extraordinaria:

Prueba escrita y gráfica de la parte reevaluable de la asignatura: Nota mínima: 5. Supone el 60% de la nota final.

Si se supera la prueba, se sumará la nota de forma ponderada a la nota de la parte no reevaluable de la asignatura obtenida durante el curso (40% restante), siendo necesario conseguir una nota mínima conjunta de 5 para superar la asignatura.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	REVALUABLE	NOTA MÍNIMA	PONDERACIÓN	PERIODO
Examen convocatoria ordinaria. Prueba escrita	Sí	5	60 %	CONVOCATORIA ORDINARIA
Prácticas de curso	NO	NO	35 %	DESARROLLO DEL CURSO
Asistencia activa a clase	NO	NO	5 %	DESARROLLO DEL CURSO
Examen convocatoria extraordinaria. Prueba escrita	Sí	5	60 %	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convocatoria de evaluación adelantada:

Por la particularidad del sistema de evaluación adelantado, se prescindirá del Contenido No Reevaluable. De este modo, se establecerá el sistema de prueba evaluatoria en modo examen que incluirá contenido de la totalidad de la asignatura y en el

mismo modo que se realiza la prueba ordinaria y la extraordinaria. Esto determinará el 100% de la calificación de la asignatura.

Nota sobre tutorías:

Las tutorías son fundamentales para preguntar dudas sobre la teoría y práctica pero no son sustitutivas de clase.

No se atenderá en tutorías individuales consultas sobre prácticas o teoría de alumnas y alumnos que no hayan acudido a la clase correspondiente.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Historia de las Tipologías Arquitectónicas. Nikolaus Pevsner. Editorial: Gustavo Gili, 1979.
- Sobre el Concepto de Tipo en Arquitectura. VV.AA. (ed. Rafael Moneo). Editorial: Universidad Politécnica, ETSAM, 1982.
- Las Variaciones de la Identidad. Carlo Martí Aris. Editorial: Fundación Arquia, 2014.
- La arquitectura de la ciudad. Aldo Rossi. Editorial: Gustavo Gili, 2010.
- Renombrar la arquitectura en su evolución técnica, formal y ética Josep María Montaner y Moisés Puente. Editorial: Gustavo Gili, 2023
- Introducción a la Arquitectura. Conceptos Fundamentales. VV.A.A. (Ed. Carmen Rodríguez). Editorial: Edicions UPC, 2000.
- Historia Dibujada de la Arquitectura Occidental. Bill Risebero. Editorial: Herman Blume Ediciones, 1982.
- Entender la Arquitectura: sus elementos, historia y significado. Leland M. Roth. Editorial: Gustavo Gili, 2014 (10ª ed.).
- Historia crítica de la arquitectura moderna. Kenneth Frampton. Editorial: Gustavo Gili
- Historia mundial de la arquitectura y el urbanismo modernos. Ideologías y pioneros 1800-1910. Michel Ragon. Editorial: Ediciones Destino
- La casa de Adán en el paraíso. Joseph Rykwert. Editorial: Gustavo Gili

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	DAVID GARCÍA-ASENJO LLANA
Correo electrónico	david.garciaasenjo@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ LAULHÉ SÁNCHEZ DE COS
Correo electrónico	jose.laulhe@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación



Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA PURIFICACIÓN MORENO MORENO
Correo electrónico	mariap.moreno@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1

